

OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

3283

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2020, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se adecúa la homologación para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres otorgada a favor de la entidad «Global Symetry, S.L. (Abella Legal)» al cambio de su denominación social.

Mediante Resolución de 25 de enero de 2010, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, se homologó a «Global Symetry, S.L. (Abella Legal)» para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades (BOPV n.º 35, de 22 de febrero).

Posteriormente, se ha procedido a modificar su denominación social y ha pasado a denominarse «Abella Legal, S.L.».

En su virtud, a la vista de la solicitud presentada y de los documentos acreditativos del cambio aportados,

RESUELVO:

Artículo único.(Adecuar la homologación para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades otorgada a la entidad «Global Symetry, S.L. (Abella Legal)» mediante Resolución de 25 de enero de 2010, en el sentido de que aquella se entienda realizada a todos los efectos a favor de «Abella Legal, S.L.».

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el mismo Boletín.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2020.

La Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer,
MIREN IZASKUN LANDAIDA LARIZGOITIA.